



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

| | |
|--|---|
| Curso Académico | 2022/2023 |
| Titulación | GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA) |
| Nombre de la Asignatura | PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA |
| Código | 3813 |
| Curso | CUARTO |
| Carácter | PRÁCTICAS |
| N.º Grupos | 1 |
| Créditos ECTS | 6 |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 150 |
| Organización Temporal/Temporalidad | 1 Cuatrimestre |
| Idiomas en que se realiza | ESPAÑOL |
| Tipo de Enseñanza | Presencial |

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

| | | |
|--|---|--|
| Coordinación de la asignatura YOLANDA ENCARNACION MOLINA SALAS Grupo: 1 | Área/Departamento | ENFERMERÍA - LORCA (SOLO A EFECTOS ORGANIZATIVOS)/ATENCIÓN SOCIOSANITARIA |
| | Categoría | ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL |
| | Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica | yolanda.molina@um.es Tutoría Electrónica: SÍ |



| | Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado | Duración | Día | Horario | Lugar |
|--|---|----------------------|-----------|--------------|---|
| | | Primer Cuatrimestre | Martes | 18:00- 21:00 | (Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.1.016 |
| | | Segundo Cuatrimestre | Miércoles | 15:00- 16:00 | (Sin Extensión), Pabellón A Campus de Lorca (Administración) B1.1.016 |

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

Se recomienda haber superado la asignatura de bioestadística, tener conocimientos de lectura en inglés y manejo de Internet.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1 Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar, al igual que tener capacidad de expresión y comprensión en un idioma extranjero, especialmente el inglés.
- Competencia 2. CT2 Demostrar capacidad para la toma de decisiones bien informadas, basadas en un uso juicioso de los resultados obtenidos de la investigación científica y en la mejor evidencia disponible.
- Competencia 3. CT3 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 4. CT4 Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- Competencia 5. CM1 Demostrar la adquisición de conocimientos básicos sobre práctica clínica basada en la evidencia, niveles de evidencia y fases de su aplicación.
- Competencia 6. CM2 Demostrar la adquisición de conocimientos de los principales diseños epidemiológicos en investigación sanitaria: concepto, características, principales finalidades, ventajas e inconvenientes del diseño, validez y principales sesgos que presentan.
- Competencia 7. CM3 Demostrar conocimientos sobre búsqueda de información en bases de datos electrónicas especializadas.
- Competencia 8. CM4 Demostrar capacidad para buscar y seleccionar documentación científica específica y relevante.
- Competencia 9. CM5 Demostrar capacidad para leer críticamente documentación científica bajo tutela.



5. Tipo de prácticas

Seminario 1 :

Diseño epidemiológico transversal: características y principales sesgos. Lectura crítica de un artículo utilizando las parrillas de evaluación CASPe

Seminario 2 :

Diseño epidemiológico de casos y controles: características y principales sesgos. Lectura crítica de un artículo utilizando las parrillas de evaluación CASPe.

Seminario 3 :

Diseño epidemiológico de cohortes: características y principales sesgos. Lectura crítica de un artículo utilizando las parrillas de evaluación CASPe.

Seminario 4 :

Diseño epidemiológico de estudios experimentales y cuasiexperimentales: características y principales sesgos. Lectura crítica de un artículo utilizando las parrillas de evaluación CASPe.



Seminario 5 :

Diseño de revisiones sistemáticas y metaanálisis. Lectura crítica de un artículo utilizando las parrillas de evaluación CASPe.

Seminario 6 :

Desarrollo de guías de práctica clínica. Lectura crítica de una guía de práctica clínica utilizando el instrumento de evaluación AGREE II.

Laboratorio 1 :

Bases conceptuales de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia (PBE). Niveles de evidencia y Grados de recomendación. Fases para la aplicación de la PBE. Formulación de la pregunta clínica según formato PICO.

Laboratorio 2 :

Bases conceptuales de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia: componentes y estructura del artículo científico.

Laboratorio 3 :



Bases de datos bibliográficas y estructuración de la búsqueda de la evidencia científica.

Laboratorio 4 :

Búsqueda bibliográfica en PUBMED

Laboratorio 5 :

Planteamiento de una pregunta clínica según formato PICO

Laboratorio 6 :

Corrección de la pregunta PICO planteada y búsqueda de evidencias para responder dicha pregunta en el aula de informática

Laboratorio 7 :

Presentación en formato póster, defensa de la lectura crítica realizada y argumentación de la decisión tomada para responder a la pregunta clínica planteada.

Práctica Clínica 1 :

Debate sobre artículo leído y evaluado críticamente sobre metodología de casos y controles

Práctica Clínica 2 :



Debate sobre artículo leído y evaluado críticamente sobre metodología de cohortes

Práctica Clínica 3 :

Debate sobre artículo leído y evaluado críticamente sobre metodología de estudios
experimentales

Práctica Clínica 4 :

Debate sobre artículo leído y evaluado críticamente sobre metodología de revisiones
sistemáticas

Práctica Clínica 5 :

Debate sobre la guía de práctica clínica y evaluada críticamente durante el seminario 6



6. Programa de Actividades

| Actividad | Temporalización |
|---------------------------|--|
| Seminarios y laboratorios | <p>Asistencia a los seminarios y laboratorios en los que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se irán adquiriendo los conocimientos y habilidades de manera consecutiva y de menor a mayor complejidad. Se imparten a partir de la primera semana en adelante según aparece en el horario publicado en la web de la Facultad.</p> <p>Los seminarios serán impartidos en dos grupos, todo ello previsto en la planificación de la asignatura. Se realizarán de manera presencial y siguiendo el horario previsto al inicio del curso.</p> <p>Con relación a los laboratorios, serán presenciales impartidas en tres grupos siguiendo el horario previsto al inicio del curso.</p> <p>En la primera sesión la coordinadora hará la presentación de la asignatura, metodología docente y herramientas del AV a utilizar para su desarrollo. La distribución de los contenidos de la asignatura se establecerá a través de "Contenidos" de Aula Virtual de la UM</p> |
| Pruebas parciales | <p>Se realizarán 6 pruebas parciales on line, a través de la plataforma exámenes del Aula Virtual de la UM, sobre conocimientos aprendidos en seminarios. Cada prueba se realizará al finalizar el seminario correspondiente. Las fechas de inicio y final aparecerán en el aula virtual. Solo se pueden realizar en el periodo temporal establecido en la plataforma.</p> |



| Actividad | Temporalización |
|--------------------|---|
| Tareas | <p>Desde el inicio hasta el final del curso se realizarán 5 tareas y una tarea final con diferentes actividades relacionadas con el contenido de la asignatura para favorecer la adquisición de habilidades y competencias. Serán relaizadas a través de la herramienta tareas del aula virtual de la UM. La tarea final se hará mediante exposición oral de los alumnos de manera presencial, cada uno con su grupo correspondiente. Las fechas de inicio y entrega de cada una de las tareas aparecerán en el aula virtual. No se podrá entregar ninguna actividad fuera del periodo temporal establecido en la plataforma virtual.</p> |
| Prácticas clínicas | <p>Se desarrollarán justo después de los seminarios 2 al 6 en forma de debate y discusión sobre el artículo o guía de práctica clínica analizada en clase.</p> |



7.Sistema de Evaluación

| | |
|-------------------------|---|
| Métodos / Instrumentos | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. |
| Criterios de Valoración | <p>Respecto a las 6 pruebas parciales online a través de la herramienta exámenes de la plataforma virtual de la UM, para que sean evaluables en la primera convocatoria ordinaria de la asignatura el alumno/a deberá superar al menos 3 de las mismas. En cada una de las pruebas parciales el alumno puede obtener un máximo de 0,25 puntos. La puntuación máxima si se realizan correctamente todas las pruebas parciales es de 1,5 puntos. Se sumará la puntuación obtenida de dichas pruebas a la nota del examen final y las tareas realizadas.</p> <p>Respecto al examen final se realizará mediante prueba escrita tipo test. Los contenidos serán aquellos incluidos en el programa de la asignatura. En aquellas convocatorias en las que el número de alumnos disminuya notablemente, podrá cambiarse la modalidad de examen, lo que será comunicado al alumnado en tiempo y forma. Dicha prueba se realizará al final del semestre en la fecha establecida por Junta de Facultad y comunicada mediante convocatoria de examen.</p> <p>La puntuación máxima del examen será de 6 puntos. Se superará el examen con el 50% del valor total de esta nota (3 puntos). Para el examen tipo test: se utilizará el factor de corrección 3:1. Por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta.</p> <p>Para obtener la suma total de los apartados de tareas y pruebas parciales, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 3 sobre 6 en el examen.</p> <p>La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica obtenida</p> |
| Ponderación | 7,5 |



| | |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular / asociado. |
| Criterios de Valoración | Realización de 5 tareas asociadas a los contenidos que se irán impartiendo en la asignatura. Para que sea evaluable el alumno debe realizar correctamente al menos 3 de las 5 tareas. En cada una de las tareas el alumno puede obtener un máximo de 0,20 puntos. La puntuación máxima de este apartado será de 1 punto. Se sumará la puntuación obtenida de dichas tareas a la nota del examen y pruebas parciales. |
| Ponderación | 1 |
| Métodos / Instrumentos | Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. |
| Criterios de Valoración | Realización de una presentación oral del trabajo final de la asignatura en formato póster. Prueba obligatoria para todos los alumnos/as. - Obligatoriamente los alumnos/as se organizarán en grupos de 5 miembros pertenecientes al mismo grupo de laboratorio. - La presentación del trabajo solo se podrá realizar el día correspondiente a cada grupo según su grupo de laboratorio. Se valorará: - Contenido del trabajo ajustado a los objetivos de la asignatura - Calidad de la presentación - Exposición del trabajo - Adecuación de la respuesta a las preguntas sobre el trabajo La puntuación máxima de este apartado será de 1,5 puntos. Se sumará la puntuación obtenida de dicha actividad a la nota del examen, pruebas parciales y resto de tareas. |
| Ponderación | 1,5 |



Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/contenido/normativa>

10. Observaciones

Observaciones de evaluación:

1. Se recomienda haber superado la asignatura de bioestadística, tener conocimientos de lectura en inglés y manejo de Internet.
2. El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al profesor al comienzo del cuatrimestre y nunca un mes después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia.
3. Salvo la autorización expresa por escrito por parte de la coordinadora de la asignatura no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.
4. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).



5. La calificación global de la asignatura será obtenida a partir de la suma de la realización de las Tareas (10%) de las que tienen que estar realizadas correctamente 3 de las 5; las Pruebas Parciales (15%) de las que tienen que estar realizadas correctamente 3 de las 6; Presentación oral del trabajo final (15%) en el que se tiene que obtener una calificación de 5 sobre 10 puntos posibles; Examen final (60%) en el que se tiene que obtener una calificación de 3 sobre 6 puntos posibles.

6. En las convocatorias extraordinarias de junio y julio se podrá calcular la calificación final media, sumando la calificación del examen final a las tareas y pruebas parciales, independientemente del número de tareas y pruebas parciales realizadas y de la calificación obtenida en las mismas. Sin embargo, no se podrán realizar de nuevo las pruebas parciales, ni las tareas para las convocatorias extraordinarias.

7. Los alumnos que no aprueben el examen final tipo test, pero tengan aprobadas las tareas, pruebas parciales y trabajo final, conservarán sus notas para esas modalidades de evaluación durante los dos siguientes cursos académicos, sin perjuicio de que quieran realizar de nuevo algunas o todas las tareas, pruebas parciales y el trabajo final.

8. En las convocatorias de exámenes de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura.

Dirigido a los/las alumnos/as que realizarán la asignatura a distancia por los siguientes motivos: ERASMUS, SICUE, ILA u otros programas de movilidad.

Los alumnos deberán contactar a principio de curso con las profesoras de la asignatura y justificar debidamente la no asistencia presencial. Para el seguimiento a distancia de la asignatura deberán realizar las mismas tareas, pruebas parciales y examen final que el resto de alumnos. Podrán obtener los contenidos de la asignatura a través de la plataforma SAKAI.

OBSERVACIONES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA



- Argimón Pallás J.M. Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª Ed. Elsevier. Madrid. 2013.
- Burns N. Grove S.K. Investigación en enfermería. Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. 5ª Ed. Elsevier. Barcelona. 2012.
- Melnyk, B.M. Fineout-Overholt Ellen. Práctica basada en la evidencia para ciencias de la salud. 3ª Ed. Wolters Kluwer. Barcelona. 2016.
- Orts Cortés, I. Práctica basada en la Evidencia. Elsevier. Madrid. 2015.
- Cabello López, J.B. Lectura crítica de la evidencia clínica. Elsevier. Madrid. 2015.
- Strauss S.E. Richardson W.S. Glasziou P. Haynes R.B. Medicina basada en la evidencia. Cómo practicar y enseñar la MBE. 3ª Ed. Elsevier. Madrid. 2006.
- Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. Atención Sanitaria Basada en la Evidencia: su aplicación a la práctica clínica. Murcia: Grupo Atención Sanitaria Basada en la Evidencia; 2007.